

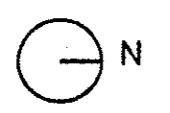
Inicial Provisional  
 DILIGENCIA - Aprobación Definitiva  
 Por Junta de Gobierno Local/Pleno  
 de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria  
 celebrada el día 23 de octubre de 2004  
 de 2004  
 Tocina, a 23 de octubre de 2005  
 LA SECRETARÍA  
 Fdo.: M. SERENA ORTIZ COBACHO

Inicial Provisional  
 DILIGENCIA - Aprobación Definitiva  
 Por Junta de Gobierno Local/Pleno  
 de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria  
 celebrada el día 19 de octubre de 2005  
 de 2005  
 Tocina, a 19 de octubre de 2005  
 LA SECRETARÍA  
 Fdo.: M. SERENA ORTIZ COBACHO

DELIMITACIÓN DEL SECTOR

RED DE ALUMBRADO PÚBLICO

EL SISTEMA DE ILUMINACIÓN REDUCIDO POR LA NOCHE ESTÁ PREVISTO CON EQUIPOS DE DOS NIVELES DE ILUMINACIÓN CONTROLADOS DESDE EL C.G.P. Y MANDOS CON LA LÍNEA INDEPENDIENTE DE 1x6 MM2 COBRE V1000 CALLES LAMPARA 150 W V/S A/P 230 V



BACULO CON LUMINARIA DE VAPOR DE MERCURIO O SIMILAR DE 8m DE ALTURA Y BRAZO DE 1,5m



FAROLA CON EQUIPO COMPLETO V/S A/P D/N M1 CON COLUMNA DE 5 MTS



RED DE COBRE V1000 6/10/16 MM2 PVC



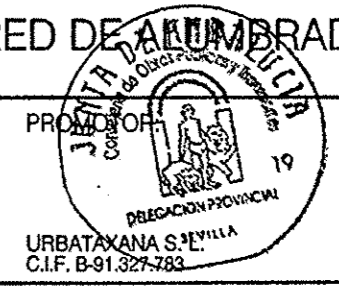
RED DE TIERRA V1000 35 MM2 Y PICAS H/G 2 MTS

PLAN PARCIAL DEL SECTOR "PPr-R1a", LOS ROSALES, DEL P.G.M. DEL PLANEAMIENTO DE TOCINA (SEVILLA)

PLANO: PLANO DE ORDENACIÓN

RED DE ALUMBRADO PÚBLICO

PROYECTISTA: D. HONORIO AGUILAR GARCIA  
 Arqto. Col. COAS N°3689



ESCALA	Nº EXPEDIENTE
1/1000	378
FECHA	PLANO Nº
OCTUBRE 2.004	0-13

92